

Bogotá, 17 de marzo de 2021

Señores:

Miembros Activos
INTERNET SOCIETY COLOMBIA CHAPTER
Ciudad

Asunto: Convocatoria a la reunión virtual de Asamblea General Extraordinaria (2021) de Internet Society Colombia Chapter.

Estimado miembro activo de Internet Society Capítulo Colombia:

Martha Liliana Sánchez Lozano en su condición de representante legal de Internet Society Colombia Chapter, en observancia de lo establecido en los estatutos sociales, dentro de los términos previstos para el efecto y con la antelación establecida en la Ley, por medio de la presente comunicación se permite convocar a Usted a la Asamblea Extraordinaria de Miembros de Internet Society Colombia Chapter, que se realizará a partir de las 6:30 p.m. el próximo 24 de marzo 2021 de manera virtual, con el objeto de tratar, deliberar y decidir los asuntos para el desarrollo del siguiente orden del día.

1. Verificación del quórum y revisión de poderes.
2. Designación del presidente y secretario de la Asamblea General.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación de la elección, nombramiento y posesión de las nuevas autoridades Internet Society Colombia Chapter Presidente, Vicepresidente, Tesorero; postulación y elección para los cargos de Secretario y Miembro Fundador que fueron declarado desiertos en votación y posesión de los miembros que conforman el Comité Ejecutivo.
5. Informe de gestión del 2020 a cargo del Representante Legal a la Asamblea General.
6. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020.
7. Presentación del Plan de Acción 2021.
8. Presentación y aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2021.
9. Propuesta de aprobación de cambio de régimen tributario a especial y especificación de los requisitos del Decreto 2150 de 2017. artículo 1.2.1.5.1.8. Calificación al régimen tributario especial.
10. Lectura y aprobación del Acta.

Con sujeción a lo previsto en los estatutos sociales, todo miembro activo de Internet Society Colombia Chapter puede ejercer, entre otros, su derecho a deliberar y participar directamente en la Asamblea General a la que se convoca o, si así lo estima conveniente, podrá hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien este puede sustituirlo, si es del caso, la fecha o época de la reunión para las que se confiere y los demás requisitos que se señalen en los estatutos, con sujeción a lo prescrito en el artículo 184 del Código de Comercio de Colombia, tal como quedó modificado por el artículo 18 de la Ley 222 de 1995. El formato de Poder puede ser utilizado el que se anexa a esta convocatoria y deberá ser enviado debidamente diligenciado y firmado al correo contacto@isoc.co a más tardar el 24 de marzo de 2021 a las 6:00 p.m.

Del mismo modo, se informa que Internet Society Colombia Chapter tiene a disposición de sus Miembros, en la sede social de la entidad, los libros y papeles de la entidad con el objeto de que puedan ser inspeccionados libremente por los Miembros activos dentro de los siete (7) días calendario anteriores a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria que se convoca por la presente.

Con sujeción a lo establecido en los estatutos sociales, si la reunión de Asamblea General no se efectúa por falta de quórum, se dará espera de una hora, para llevar a cabo la reunión, con un número plural de Miembros que represente por lo menos el 10% del total de Miembros activos, siempre que ese número no sea inferior al 50% requerido para constituir la entidad sin ánimo de lucro.

De no celebrarse la reunión de la Asamblea General Extraordinaria por falta de Quorum o la falta del número plural de miembros que representen el 10% de los miembros activos, se convoca mediante esta misma convocatoria a una reunión por derecho propio el primer día hábil del mes de abril del 2021, cualquier asociado podrá solicitar a la autoridad competente, según el caso, que convoque a una reunión por derecho propio no presencial.

Nota: Este es el vínculo de la asamblea por la plataforma Teams [Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

Atentamente,

(Original firmado)

MARTHA LILIANA SÁNCHEZ LOZANO
Representante Legal